



**Alumno: José Eduardo Roblero Tovar**

**Profesor: Iaz Ana Gabriela Villafuerte**

**Trabajo: Ensayo**

**Materia: Elaboración de Tesis**

**PASIÓN POR EDUCAR**

**Grado: 9no**

**Grupo: A**

Comitán de Domínguez Chiapas a 29 de Enero de 2020.

# Elementos del protocolo de investigación

## Introducción

El siguiente trabajo tiene como finalidad rescatar la información precisa acerca de cómo se debe elaborar un protocolo de investigación y cuáles son las pautas necesarias para su planeación de acuerdo a sus lineamientos y estándares de la investigación.

Generalmente un protocolo está elaborado mediante pautas y normas que se deben de llevar a cabo para poder tener una racionalidad y su marco teórico ya sea científico o empírico.

Las actividades que integran las distintas etapas de un proceso de investigación involucran una serie de preguntas con base en las cuales es posible identificar los elementos propios de este proceso. A continuación, se presentan estas preguntas con una breve explicación del asunto abordado.

La realidad del entorno en que nos desenvolvemos se integra por múltiples factores que dinámicamente relacionados, dan lugar a la aparición de diversos fenómenos en los ámbitos naturales y sociales que nos rodean. En el quehacer investigativo se deben detectar y tratar de visualizar las diversas problemáticas que su acontecer puede provocar.

Bajo este considerando, una de las primeras preguntas a establecer al abordar un estudio es

¿Qué voy a investigar?, lo que implica determinar el objeto de estudio, es decir, el fenómeno de la realidad que por ser de nuestro interés decidimos abordar en nuestra investigación. La elección del fenómeno que corresponda, permitirá determinar el tema de investigación.

Es una idea de forma sencilla, racional y concisa, de las partes fundamentales que componen el protocolo de una investigación científica y a su vez exponer más

detalladamente el informe final, de forma tal que el residente pueda inferir la interrelación que existe entre el documento básico donde se consigna todo lo concerniente a la futura investigación científica con el informe final que toma en cuenta cada una de las partes fundamentales del estudio.

El protocolo de investigación o proyecto es el documento mediante el cual, se orienta y dirige la ejecución de la investigación, en él se materializa la etapa del planeamiento de la investigación y servirá de guía en las etapas sucesivas del trabajo, por lo que debe ser lo más claro, concreto y completo posible.

El Informe Final es el informe de la investigación propiamente dicho, puesto que incluye los pormenores de lo acontecido durante la investigación en el sentido de que se va a tener en cuenta todas y cada una de las partes fundamentales del estudio. Al informe final le corresponde la culminación de la investigación.

Ambos documentos son elaborados con su propia finalidad y deben contener, obligatoriamente, determinada información, con cierto ordenamiento, pero es importante señalar que la forma en que esta se organiza, debe gozar de cierta flexibilidad que partirá de las características del objeto de estudio, del tipo de estudio y la experiencia del investigador (residente, tutor y/o asesores) fundamentalmente.

En general, el protocolo del TTR y su informe final deben poseer la estructura que muestra el recuadro, la cual puede variarse según lo referido anteriormente.

Un elemento más a considerar en el tenor que nos ocupa, es aquel que está relacionado con la intención del estudio a abordar. En la vida cotidiana cada una de las actividades que se llevan a cabo tiene un propósito a lograr y en el caso de la investigación es sumamente importante determinarlo.

*Resumen.* Debe hacer una breve referencia al problema que se va a investigar y contener de manera resumida y estructurada el planteamiento del problema, los objetivos del estudio y el método que se utilizará para dar respuesta a los objetivos

de investigación, por tal motivo se sugiere que se confeccione al concluir la elaboración del proyecto. No debe exceder de 250 palabras.<sup>3,4</sup>

*Introducción.* En esta parte se concentra el planteamiento del Problema. Contendrá una breve exposición de los antecedentes y puesta a punto del tema en cuestión, donde quede explícito el problema de la práctica social que da origen al proyecto, es decir, el Problema práctico.

El problema científico se expresará en forma de párrafo afirmativo (o también puede hacerse en forma de preguntas de investigación cuando se trate de proyectos de investigación o de evaluación) en relación con el problema de la práctica social, planteado de manera tal que, mediante el método científico, pueda dársele solución (El enunciado del problema práctico responde fundamentalmente a "por qué" se hace el trabajo, pero el enunciado del problema científico, al igual que el título -pero a otro nivel de concreción y profundidad-, responde también a "qué" se va a hacer).<sup>5,6</sup>

En la introducción se plantea el problema general del estudio, se explica su importancia teórica, práctica o social, se determinan las aplicaciones, el alcance y los aportes de la investigación, se reflejan los antecedentes históricos del problema y su situación actual, se formula el problema de investigación y se determina su factibilidad, utilidad y conveniencia. Es necesario describir resultados o hallazgos de estudios preliminares relacionados con el problema, tanto del ámbito nacional como extranjero, por lo cual requiere una revisión actualizada y relevante de la literatura existente.

¿Qué es un problema de investigación? El término problema designa una dificultad que no puede resolverse automáticamente, sino que requiere de una investigación conceptual o empírica.